



**SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

JUEVES, 21 DE AGOSTO DE 2025

DÍA CUATRO

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN** – Receso del lunes, 18 de agosto de 2025
- 2. INVOCACIÓN O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De las Comisiones de lo Jurídico; y de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 50, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.
 - b. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 344 y del P. de la C. 631, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - c. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 81.
 - d. De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 589 y 617, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - e. De la Comisión de Salud, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 50.
 - f. De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 143 y 366, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - g. De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 32.
 - h. De la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 96.
 - i. De la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 483 y 629, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.
 - j. De la Comisión de Vivienda y Bienestar Social, el primer informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 102.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de lo Jurídico, un informe proponiendo la no aprobación del P. de la C. 309.
 - b. De la Comisión de Salud, cinco informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 588, 597, 614 y 636; y del P. de la C. 44.
 - c. De la Comisión de Educación, Arte y Cultura, dos informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 499 y 601.
 - d. De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, un informe proponiendo la no aprobación del P. del S. 599.

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. De la honorable Jenniffer A. González Colón, gobernadora de Puerto Rico, treinta y ocho comunicaciones refiriendo al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos de la doctora María S. Conte Miller como Directora Ejecutiva del Instituto de Ciencias Forenses de Puerto Rico; del señor José A. Martínez Martínez como Miembro de la Junta de Directores de la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico, en calidad de representante del interés público comprometido con las artes, diseño o educación; del señor José A. Martínez Martínez como Miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña; de la licenciada Jessica Ñeco Morales como Presidenta de la Comisión de Practicaje de Puerto Rico; de la licenciada Cynthia Marie Vázquez Peña como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Viviana Eva Vélez Agosto como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Janelise Torres Marrero como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Yaritza Enid González Rosado como Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Samuel Acosta Camacho como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Mónica Alpi Figueroa como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Waleska Cruz García como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Ruth Myriam Pérez Pérez como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Alexander Stevens Adams Vega como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Rubén Castro Rodríguez como Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la honorable Cyndia Enid Irizarry Casiano para un ascenso como Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada María Eliz Hernández Rivera como Jueza Administrativa de la Administración para el Sustento de Menores; del licenciado Daniel E. Iturregui Pérez como Comisionado y Presidente de la Comisión Apelativa del Servicio Público, por un término de diez años; de la licenciada Lucianne Marie Sánchez Serrano como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Sharlynnne Annette Sánchez Ocasio como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; del licenciado Yosué Manuel Cabán Cedrés como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Karen Arleen Alequín Ruiz como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Ileana Andrea Santos Colom como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Paloma Isabel Rubí Crespo Santiago como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; del licenciado José David Díaz Cabán como Fiscal Auxiliar I del Departamento de Justicia; de la licenciada Helen Marie León Alvarado para un ascenso como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; del licenciado Ramsés José Aguayo Hiraldo como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; del licenciado Reymerik Aponte López como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; de la licenciada Lorena Soler Centeno como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; del licenciado Ernesto Cabrera Lorenzo para un ascenso como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; del licenciado Carlos José Romo Aledo para un ascenso como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; de la licenciada Vanessa Verónica Rivera Morales para un ascenso como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; de la licenciada Ambar M. Ramos Ortiz para un ascenso como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; del licenciado José R. Santana González para un ascenso como Fiscal Auxiliar II del Departamento de Justicia; de la licenciada Rosa Acevedo González para un ascenso como Fiscal Auxiliar IV del Departamento de Justicia; de la licenciada Myriam Elizabeth Nieves Vera para un ascenso como Fiscal Auxiliar IV del Departamento de Justicia; del licenciado Ángel Roberto Salamo Martínez como Procurador de Asuntos de Menores del Departamento de Justicia; del licenciado Gilberto Gierbolini Merino como Procurador de Asuntos de Menores del Departamento de Justicia; y del licenciado Luis Alberto Sifonte Colón como Registrador de la Propiedad del Departamento de Justicia.
- b. Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. del S. 152, con enmiendas.
- c. Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado la R. C. del S. 21, sin enmiendas.

- d. Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación devolviendo firmado por el presidente de dicho cuerpo legislativo el P. del S. 186.
- e. De la secretaria del Senado, trece comunicaciones a la Gobernadora de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 495, 511, 542, 543, 566, 615, 644, 647 y 655 y de las R. C. del S. 9, 14, 16 y 33, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.
- f. De la licenciada Thais M. Reyes Serrano, asesora auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, una comunicación informando que la gobernadora de Puerto Rico ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

Ley 113-2025

Aprobada el 16 de agosto de 2025.-

(P. del S. 5 (Conferencia)) “Para establecer la “Ley de Admisión Automática a la Universidad de Puerto Rico”, a fin de disponer un proceso de admisión automática a la Universidad de Puerto Rico a todo estudiante de undécimo grado de escuela superior que se encuentre en el veinte por ciento (20%) del promedio más alto de su clase; y para otros fines relacionados.”

- g. De la licenciada Thais M. Reyes Serrano, asesora auxiliar en asuntos legislativos, Oficina de la Gobernadora, una comunicación informando que la gobernadora de Puerto Rico ha aprobado y firmado la siguiente Resolución Conjunta:

Resolución Conjunta 30-2025

Aprobada el 17 de agosto de 2025.-

(R. C. de la C. 157 (Conferencia)) “Para asignar la cantidad de veinte millones (\$20,000,000) de dólares, los cuales procederán de la Resolución Conjunta de Presupuesto para el Año Fiscal 2025-2026 y reasignar a la Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario la cantidad de un millón doscientos setenta mil setecientos cuarenta y cuatro dólares (\$1,270,744.00) provenientes de la Resolución Conjunta 52-2024, para proveer asignaciones a entidades e instituciones semipúblicas, públicas y privadas cuyas actividades o servicios propendan al desarrollo de programas y bienestar social, de la salud, educación, cultura, y a mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños; los beneficiarios de los fondos aquí asignados deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley 20-2015, de la Comisión Especial Conjunta de Fondos Legislativos para Impacto Comunitario; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines relacionados.”

- h. La senadora Álvarez Conde ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 39 y 45; el senador González López ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 84 y 86; y la senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 503, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.
- i. El senador González López ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 169; y las senadoras Barlucea Rodríguez y Soto Aguilú han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 549, con la autorización de la senadora Álvarez Conde, autora de las medidas.
- j. La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 243, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autora de la medida.
- k. La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 256, con la autorización del senador Morales Rodríguez, autor de la medida.
- l. La senadora Soto Tolentino ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 299, con la autorización de la senadora Rodríguez Veve, autora de la medida.
- m. Las senadoras Álvarez Conde, Pérez Soto y Soto Tolentino y los senadores Colón La Santa, González López, Reyes Berrios, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 332, con la autorización de la senadora Barlucea Rodríguez, autora de la medida.
- n. La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 336, 338 y 517, con la autorización del senador Sánchez Álvarez, autor de las medidas.
- o. La senadora Álvarez Conde ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 411, con la autorización de la senadora Soto Aguilú, autora de la medida.

- p. La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 461, con la autorización de la senadora Pérez Soto, autora de la medida.
- q. La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 470 y 471, con la autorización del senador Rosa Ramos, autor de las medidas.
- r. Las senadoras Álvarez Conde, Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 609, con la autorización del senador González López, autor de la medida.
- s. La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 622, con la autorización del senador Reyes Berríos, autor de la medida.
- t. La senadora Román Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 632, con la autorización de la senadora Jiménez Santoni, autora de la medida.
- u. Las senadoras Jiménez Santoni y Barlucea Rodríguez y el senador Sánchez Álvarez han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 679; y la senadora Barlucea Rodríguez ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 252, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de las medidas.
- v. La senadora Álvarez Conde ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 686, con la autorización del senador Molina Pérez, autor de la medida.
- w. La senadora González Huertas ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 79, con la autorización del senador Santiago Rivera, autor de la medida.
- x. La senadora González Huertas ha presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 267, con la autorización del senador Hernández Ortiz, autor de la medida.
- y. El senador Rivera Schatz ha radicado tres votos explicativos, en torno al P. de la C. 505, la R. C. de la C. 136 y la R. C. de la C. 136 (Reconsiderada), a los cuales se unió la delegación del Partido Nuevo Progresista.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. El presidente del Senado ha promulgado la Orden Administrativa 25-22, “Para autorizar el uso de guayaberas como vestimenta formal en todas las actividades fuera del Hemiciclo y disponer sobre opciones equivalentes para las mujeres.”
- b. De la senadora Moran Trinidad, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 18 al 27 de agosto de 2025, por motivos personales indelegables.
- c. Del senador Reyes Berríos, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Boston, Massachusetts, celebrado del 2 al 5 de agosto de 2025, en el que participó de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.
- d. De la señora Melinda K. Romero-Donnelly, secretaria auxiliar de gerencia y administración, Departamento de Seguridad Pública, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información 2025-0086, presentada por la senadora Santiago Negrón y el senador González Acosta y aprobada por el Senado el 30 de junio de 2025.
- e. Del honorable Arthur J. Garffer, secretario, Departamento de Seguridad Pública, una comunicación solicitando prórroga no menor de 10 días adicionales para remitir respuesta a la Petición de Información 2025-0091, presentada por el senador Hernández Ortiz y aprobada por el Senado el 18 de agosto de 2025.
- f. Del licenciado Enrique Guzmán Matos, director, Oficina de Agencia Fiscal, Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal, una comunicación remitiendo las certificaciones presupuestarias requeridas por las resoluciones de presupuesto del año fiscal 2025-2026 sobre los fondos general y especial del año fiscal 2024-2025.
- g. De la señora Marycelis Durán López, directora ejecutiva interina, Compañía para el Desarrollo Integral de la Península de Cantera, una comunicación remitiendo el informe anual para el año fiscal 2024-2025, según requerido por la Ley 20-1992, según enmendada.
- h. De la señora Willianette Robles Cancel, directora ejecutiva, Compañía de Turismo, una comunicación remitiendo el informe correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2025, en cumplimiento con la Ley 66-2014, conocida como “Ley Especial de

Sostenibilidad Fiscal y Operacional del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico” y la Ley 3-2077, conocida como “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”.

- i. Del licenciado Eduardo J. Rivera Juanatey, presidente y gerente general interino, Autoridad Metropolitana de Autobuses, una comunicación, sometiendo el informe trimestral de junio de 2025, según requerido por la Ley 3-2017, según enmendada, conocida como “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”; y el informe acumulado al 30 de junio de 2025 para la Oficina de Servicios Legislativos de la Asamblea Legislativa.
- j. Del señor Javier Rodríguez Castillo, comisionado interino, Negociado del Cuerpo de Emergencia Médicas, una comunicación remitiendo el informe anual para el año 2024, según requerido por la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como la “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”.
- k. Del honorable Sebastián Reichard Negrón, presidente de la junta de síndicos, y de la señora Nellie M. Gorbea, presidenta y principal oficial ejecutiva, Fideicomiso de Energía Verde de Puerto Rico, una comunicación remitiendo los estados financieros auditados del Fideicomiso de Energía Verde de Puerto Rico para los años fiscales 2023 y 2024, según requerido por la Ley 17-2019, conocida como “Ley de Política Pública Energética de Puerto Rico”.
- l. De la señora Luz Liliana Castañeda Zorrilla, directora, Departamento de Finanzas, Municipio de Lares, una comunicación remitiendo el Informe sobre los Fondos Legislativos Asignados y su uso otorgado del 1 de enero al 30 de junio de 2025, según requerido por la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”.
- m. De la señora Keren Rivera Colón, directora interina, Área de Asesoramiento Gerencial y Fiscal, Municipio de Manatí, una comunicación remitiendo el Informe sobre los Fondos Legislativos Asignados y su uso otorgado del 1 de enero al 30 de junio de 2025, según requerido por la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”.
- n. Del licenciado Manuel A. Quilichini, presidente del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, del doctor Luis A. Ferrao Delgado, presidente de la Universidad de Puerto Rico, y de la doctora Migdalia Fraticelli Torres, presidenta de la Comisión de Derecho Civil del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, un informe de la Cumbre sobre el Reto Demográfico de Puerto Rico del 2024.
- o. Del ingeniero Jorge L. Rodríguez, principal oficial ejecutivo, Instituto de Libertad Económica, un informe titulado “Los Impuestos en Puerto Rico: estructura, carga tributaria y comparación con Estados Unidos”.
- p. De la señora Yesmín M. Valdivieso, contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría OC-26-02 del Municipio de Comerío.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame)
- b. El senador Rivera Schatz ha radicado la siguiente Moción por escrito:
“La Comisión de Innovación, Reforma y Nombramientos del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de agosto de 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 387, P. de la C. 440 y P. de la C. 556.”
- c. El senador Colón La Santa ha radicado la siguiente Moción por escrito:
“La Comisión de Trabajo y Relaciones Laborales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 30 de septiembre del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Los Proyecto del Senado 467, 535, 610 y 642.”

- d. El senador Sánchez Álvarez ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “El Senador que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado 341, el cual fue radicado el pasado, 19 de febrero de 2025.”
- e. El senador Sánchez Álvarez ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “El Senador que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado 409, el cual fue radicado el pasado, 11 de marzo de 2025.”
- f. El senador Sánchez Álvarez ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “El Senador que suscribe solicita a este Alto Cuerpo que retire todo trámite legislativo relacionado al Proyecto del Senado 505, el cual fue radicado el pasado, 7 de abril de 2025.”
- g. El senador Santiago Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “Yo, José A. Santiago Rivera, presidente de la Comisión de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el martes, 2 de septiembre de 2025, para terminar el trámite legislativo necesario en torno a los Proyectos del Senado 128; 132; 302; 563 y 626.”
- h. El senador Matías Rosario ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “La Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de sesenta (60) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 421, P. del S. 452, P. del S. 479, P. de la C. 102, P. de la C. 445, R.C.S. 42 y la R.C.S. 48.”
- i. El senador Reyes Berríos ha radicado la siguiente Moción por escrito:
 “La Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 18 de septiembre del 2025 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas:
 Resolución Conjunta del Senado 54
 Proyecto del Senado 347 y Proyecto del Senado 234.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

- P. del S. 87
- P. del S. 221
- P. del S. 531
- R. C. del S. 15
- R. C. del S. 60
- R. del S. 121 (Primer Informe Parcial)
- P. de la C. 27
- P. de la C. 93
- P. de la C. 587
- R. C. de la C. 80

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME:

Moción 2025-1166

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al Dr. Edwin Rodríguez Cruz, como digno recipiente del Premio a la Excelencia en Pediatría, otorgado por la Asociación de Médicos Pediatras de la Región Oeste, Inc. a profesionales destacados en el campo de la pediatra.

Moción 2025-1167

Por el senador Morales Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Alianza de Centros de Salud Comunitarios 330 (Alianza 330) por su destacada labor.

Moción 2025-1168

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Samarys Barbot Arroyo, distinguida joven del Municipio de Jayuya, por haber alcanzado el título de Primera Finalista en el certamen Miss Universe Puerto Rico 2025, representado con orgullo a su pueblo y a todo Puerto Rico.

Moción 2025-1169

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ramón González Rivera, conocido como “Ray González”, quien ha dedicado más de tres décadas de su vida a engrandecer el deporte del cuadrilátero, convirtiéndose en una de las figuras más emblemáticas de la lucha libre puertorriqueña.

Moción 2025-1170

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Ana Paola Figueroa Diez, por su destacada trayectoria en las artes, el modelaje y la educación, y por haber sido coronada como Miss Cosmo Puerto Rico 2025, enalteciendo así el nombre de Puerto Rico en el ámbito nacional e internacional.

Moción 2025-1171

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a varios integrantes del Equipo Blue Jays 12U del Municipio de Las Piedras, por coronarse campeones invictos del Miami International Baseball Tournament en Miami, Florida.

Moción 2025-1172

Por el senador Colón La Santa:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a todos los Servidores Públicos del Gobierno de Puerto Rico, en especial a los que forman parte del Distrito de Humacao, por la celebración de la Semana del Servidor Público a celebrarse del 17 al 23 de agosto de 2025.

Moción 2025-1173

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Gabriel Garcia Rivera, legislador municipal de Fajardo, por motivo de la conmemoración de la Semana del Legislador Municipal ha celebrarse del 6 al 12 de julio de 2025.

Moción 2025-1174

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Cruz Cecilia López Falú, legisladora municipal de Carolina, por motivo de la conmemoración de la Semana del Legislador Municipal ha celebrarse del 6 al 12 de julio de 2025.

Moción 2025-1175

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al pastor David M. Abreu Ortiz, por su incansable labor ministerial, su firme compromiso con la comunidad y su destacado liderazgo espiritual a frente de la Iglesia Ciudad de Alabanza.

Moción 2025-1176

Por el senador Rosa Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la pastora Ruth Noemí Ortiz, por su compromiso ministerial, su vocación de servicio y su destacada labor espiritual al frente de la Iglesia Ciudad de Alabanza.